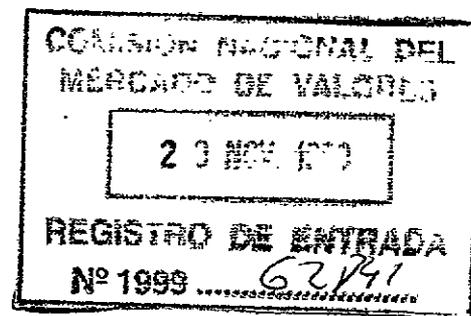
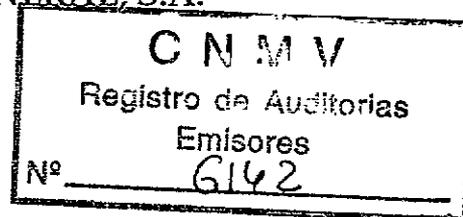


ARTHUR
ANDERSEN



BANCO GENERAL, S.A.



CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas del
Banco General, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del BANCO GENERAL, S.A. (entidad incluida en el Grupo Consolidado Banco Español de Crédito - véase Nota 9), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 29 de marzo de 1996, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995, en el que expresamos una opinión con una salvedad relativa a la incertidumbre sobre la capacidad del Banco para continuar su actividad dado que las pérdidas incurridas por el Banco habían reducido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes del capital social. En marzo de 1996, los Accionistas del Banco efectuaron el desembolso de parte del capital pendiente por importe de 90 millones de pesetas, restableciendo el equilibrio patrimonial.
3. Según se indica en la Nota 1, el Banco ha cesado prácticamente su actividad bancaria de acuerdo con las instrucciones de su accionista mayoritario Banco Español de Crédito, S.A.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco General, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual

terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco General, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN



Carlos Giménez Lambea

31 de marzo de 1997

| | 1996 | 1995 (*) |
|-------------------------|-------|----------|
| CAJA Y DEPÓSITOS | - | - |
| Caja | | |
| Banco de España | | |
| Otros bancos centrales | | |
| | - | - |
| | - | - |
| DEUDAS DEL ESTADO | - | 1 |
| ENTIDADES DE CRÉDITO | - | - |
| A la vista (Nota 5) | - | 1 |
| Otros créditos | | |
| | - | - |
| CRÉDITOS SOBRE CRÉDITOS | | |
| OBLIGACIONES Y CRÉDITOS | - | 100 |
| ACCIONES Y OTROS | - | - |
| PARTICIPACIONES | | |
| | - | - |
| PARTICIPACIONES | 7 | 40 |
| | 7 | 40 |
| ACTIVOS INMATERIALES | | |
| | - | - |
| ACTIVOS MATERIALES | | |
| | 14 | - |
| CAPITAL SUSCRITO | | |
| | - | - |
| ACCIONES PROPIAS | | |
| | 1.500 | 1.500 |
| OTROS ACTIVOS | | |
| | - | - |
| CUENTAS DE PERICUOS | | |
| | 122 | 122 |
| PÉRDIDAS DEL EJERCICIO | | |
| | - | - |
| | (328) | (273) |
| | 1.315 | 1.490 |
| CUENTAS DE ORDEN | | |

M. García

M. García

Las Nueve 1996.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Millones de Pesetas)

| | ACTIVO | | PASIVO | |
|-------------------------------------------------------|--------|----------|------------------------------------------------------|----------|
| | 1996 | 1995 (*) | 1996 | 1995 (*) |
| CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES: | | | | |
| Caja | - | - | - | - |
| Banco de España | - | 1 | DÉBITOS A CLIENTES: | |
| Otros bancos centrales | - | - | Depósitos de ahorro- | |
| | | | A la vista | |
| | | | A plazo | |
| | | | Otros depósitos- | |
| | | | A la vista | |
| | | | A plazo | |
| DEUDAS DEL ESTADO | - | 135 | | |
| ENTIDADES DE CRÉDITO: | | | | |
| A la vista (Nota 5) | 1.019 | 740 | | |
| Otros créditos | - | - | | |
| | 1.019 | 740 | | |
| CRÉDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6) | 9 | 57 | DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES | |
| OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA | - | - | OTROS PASIVOS | |
| ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE | - | - | CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN | |
| PARTICIPACIONES | - | - | PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 8): | |
| PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 7) | 2 | - | Fondo de pensionistas | 7 |
| ACTIVOS INMATERIALES | - | - | Otras provisiones | 7 |
| ACTIVOS MATERIALES | - | - | FONDO PARA RIESGOS GENERALES | - |
| CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO (Nota 9) | 285 | 375 | BENEFICIOS DEL EJERCICIO | 14 |
| ACCIONES PROPIAS | - | - | PASIVOS SUBORDINADOS | - |
| OTROS ACTIVOS | - | 77 | CAPITAL SUSCRITO (Nota 9) | 1.500 |
| CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN | - | 50 | PRIMAS DE EMISIÓN | - |
| PÉRDIDAS DEL EJERCICIO | - | 55 | RESERVAS (Nota 10) | 122 |
| | | | RESERVAS DE REVALORIZACIÓN | - |
| TOTAL ACTIVO | 1.315 | 1.490 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | (328) |
| CUENTAS DE ORDEN* | 6 | 2 | TOTAL PASIVO | 1.315 |
| | | | | (273) |
| | | | | 1.490 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

BANCO GENERAL, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Millones de Pesetas)

| | (Debe)/Haber | |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Ejercicio 1996 | Ejercicio 1995 (*) |
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 4) | 33 | 80 |
| De los que: cartera de renta fija | 2 | |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS | (2) | (19) |
| RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE: | | |
| De acciones y otros títulos de renta variable | - | - |
| De participaciones | - | - |
| De participaciones en el Grupo | - | - |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 31 | 61 |
| COMISIONES PERCIBIDAS | - | 1 |
| COMISIONES PAGADAS | - | - |
| RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS | - | - |
| MARGEN ORDINARIO | 31 | 62 |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN | - | 2 |
| GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN: | | |
| De personal (Nota 14) | (5) | (58) |
| De los que: | | |
| Sueldos y salarios | (1) | - |
| Cargas sociales | - | - |
| De las que: pensiones | | |
| Otros gastos administrativos (Nota 13) | (6) | (23) |
| | (11) | (81) |
| AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES | (5) | (19) |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN | (1) | - |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 14 | (36) |
| AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS | - | (36) |
| SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS | - | - |
| DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES | - | - |
| BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 11) | 4 | 17 |
| QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS | - | - |
| RESULTADO (BENEFICIO) ANTES DE IMPUESTOS | 18 | - |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 11) | (4) | - |
| RESULTADO (BENEFICIO) DEL EJERCICIO | 14 | (55) |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1996.

BANCO GENERAL, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(1) RESEÑA DEL BANCO

Banco General, S.A. (en adelante, el Banco) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Se constituyó el 29 de mayo de 1935 con la denominación social de Banco General de Administración, S.A., cambiando su denominación por la actual el 30 de mayo de 1979.

El Banco está integrado en el Grupo Consolidado Banco Español de Crédito (véase Nota 9).

Su objeto social está constituido por las actividades propias de las entidades bancarias privadas en general, y, en particular, las determinadas en el artículo 175 del Código de Comercio y demás legislación en vigor relativa a la actividad de tales entidades. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios. Su sede social se encuentra en Alcalá, 14 - 28014 Madrid.

En enero de 1994, el Banco vendió, por su valor neto en libros, al Banco Español de Crédito, S.A. la única sucursal que tenía, con sus correspondientes activos y pasivos. Posteriormente, durante el ejercicio 1995, el Banco vendió, por su valor neto en libros su inmovilizado material al Banco Español de Crédito, S.A. y traspasó su personal a sociedades del Grupo Consolidado Banco Español de Crédito, salvo una persona que ha salido del Banco en el primer trimestre del ejercicio 1996. Banco Español de Crédito, S.A. realiza las labores administrativas del Banco y éste no satisface importe alguno por dichos servicios.

El Banco ha cesado prácticamente su actividad bancaria de acuerdo con las instrucciones de su accionista, Banco Español de Crédito, S.A., que al 31 de diciembre de 1996, no había tomado ninguna decisión sobre el futuro estratégico del Banco.



Handwritten signatures and a stamp. The signature 'JM García' is written in cursive and underlined. Below it is another signature. To the right is a triangular stamp. To the left is a vertical line with several horizontal strokes.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO Y COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Bases de presentación de las cuentas anuales-

Las cuentas anuales del Banco se han obtenido a partir de sus registros de contabilidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1996, que han sido formuladas por los Administradores del Banco, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

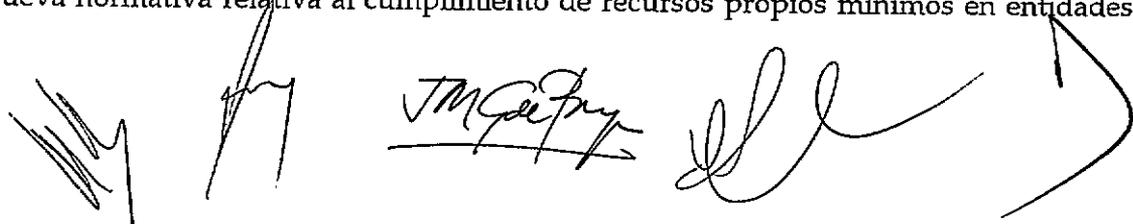
Los datos correspondientes al ejercicio 1995 que se incluyen en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 1996 y 1995, hay que considerar los siguientes capítulos de los balances de situación adjuntos:

| | Millones de Pesetas | |
|-------------------------------------------|---------------------|------------|
| | 1996 | 1995 |
| Capital suscrito (Nota 9) | 1.500 | 1.500 |
| Capital suscrito no desembolsado (Nota 9) | (285) | (375) |
| Reservas (Nota 10) | 122 | 122 |
| Resultados de ejercicios anteriores | (328) | (273) |
| Resultado del ejercicio | 14 | (55) |
| Patrimonio neto contable | 1.023 | 919 |

Con la entrada en vigor de la Ley 13/1992, de 1 de junio, que desarrolla el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor una nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades



de crédito, tanto a nivel individual como de grupo consolidado. Dicha normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia, que supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% (en el caso del Grupo consolidable) y en el 4,8% (en el caso de las entidades individualmente consideradas pertenecientes a un Grupo consolidable donde la participación de la matriz sea superior al 50% e inferior al 90%) los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Quinta de la Circular 5/1993, de Banco de España, al integrarse el Banco en un Grupo consolidable de entidades de crédito, el Grupo Consolidado Banco Español de Crédito y éste, a su vez, en el Grupo Santander, los requerimientos individuales de recursos propios mínimos deberán cumplirse de forma individual, de acuerdo con el porcentaje de participación del Grupo Santander en el Banco. Al 31 de diciembre de 1996, los recursos netos computables del Banco exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Circular.

Comparación de la información-

El 19 de febrero de 1996 entró en vigor la Circular 2/1996, de 30 de enero, de Banco de España, que establece ciertas modificaciones a la Circular 4/1991, de Banco de España. La entrada en vigor de dicha Circular no ha tenido efecto en las cuentas anuales del Banco.

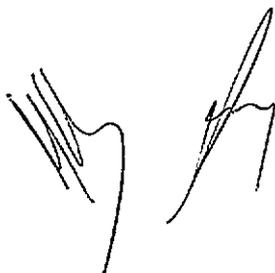
Como consecuencia de la entrada en vigor de la mencionada Circular, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995 adjunta difiere de la aprobada por la Junta General de Accionistas del Banco de fecha 30 de marzo de 1996, exclusivamente, en cuanto a su presentación, habiéndose adaptado a los criterios de clasificación establecidos por la Circular 2/1996, de Banco de España.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Con carácter general, los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se



Las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de dichas comparaciones se encuentran cubiertas con fondos de fluctuación de valores, que se presentan disminuyendo el saldo del correspondiente capítulo del activo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1996 (véase Nota 7).

d) Acciones propias-

Al 31 de diciembre de 1996, el Banco no tenía acciones propias en sus registros contables, ni poseía acciones de Banco Español de Crédito, S.A. (véase Nota 9).

e) Compromisos con el personal-

Al 31 de diciembre de 1996, el Banco había traspasado todo su personal al Banco Español de Crédito, S.A. asumiendo éste íntegramente los compromisos existentes en materia de pensiones.

f) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable, antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes.

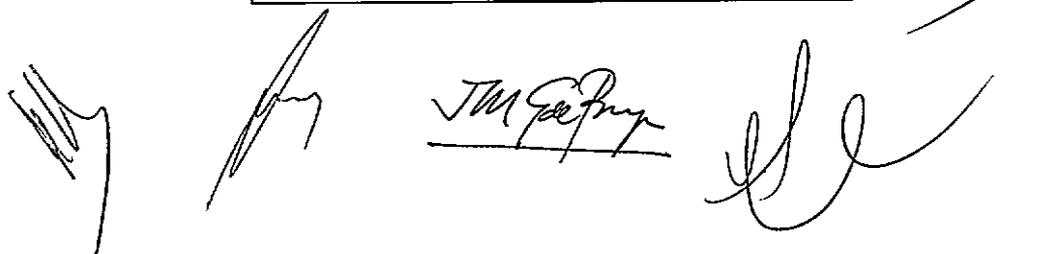
No obstante lo anterior, de acuerdo con las directrices del Banco de España y siguiendo criterios de prudencia, no se registran contablemente las diferencias temporales que suponen la anticipación de impuestos, que se consideran, a todos los efectos, como diferencias permanentes.

Asimismo, siguiendo un criterio de prudencia, no se ha considerado como activo el crédito fiscal correspondiente a las pérdidas que se produjeron en los ejercicios 1995 y 1994 y que podrían ser compensadas con beneficios futuros de acuerdo con la legislación vigente.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1996, que el Consejo de Administración del Banco propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

| | Millones de Pesetas |
|---------------------------------------|---------------------|
| A resultados de ejercicios anteriores | 14 |



(5) ENTIDADES DE CRÉDITO-A LA VISTA
(ACTIVO)

La totalidad del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1996, corresponde a una cuenta a la vista, en pesetas, en Banco Español de Crédito, S.A., con un tipo de interés medio anual del 3%.

(6) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

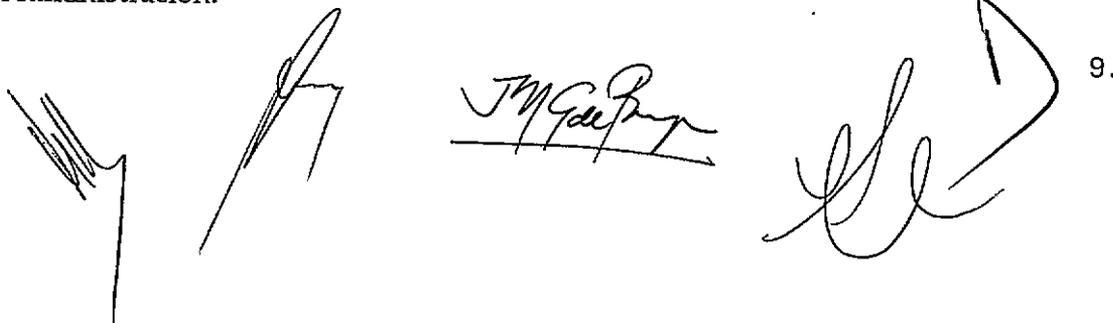
La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, en su totalidad en pesetas, atendiendo al sector que lo origina, es la siguiente:

| | Millones de Pesetas | |
|-----------------------------------------------|---------------------|------|
| | 1996 | 1995 |
| Por sectores: | | |
| Otros sectores residentes | 9 | 76 |
| Menos- Fondo de provisiones para insolvencias | - | (19) |
| | 9 | 57 |

A continuación se indica el desglose de los créditos sobre clientes al 31 de diciembre de 1996 y 1995, sin considerar el saldo del "Fondo de provisiones para insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones:

| | Millones de Pesetas | |
|-----------------------------------------------|---------------------|------|
| | 1996 | 1995 |
| Por plazo de vencimiento: | | |
| Hasta 3 meses | 9 | - |
| Entre 3 meses y 1 año | - | 70 |
| Entre 1 año y 5 años | - | 6 |
| | 9 | 76 |
| Por modalidad y situación del crédito: | | |
| Otros deudores a plazo | - | 70 |
| Deudores a la vista y varios | 9 | 6 |
| | 9 | 76 |

Al 31 de diciembre de 1996, no existen créditos sobre clientes de duración indeterminada por importes significativos. Asimismo, a dicha fecha, no existían anticipos ni créditos concedidos por el Banco al conjunto de los miembros del Consejo de Administración.

 9.

Fondo de provisiones para insolvencias-

El movimiento que se ha producido en el saldo de este fondo durante los ejercicios 1996 y 1995, se muestra a continuación:

| | Millones de Pesetas | |
|------------------------------------------------------------|---------------------|-------|
| | 1996 | 1995 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 19 | 211 |
| Dotación del ejercicio | - | 36 |
| Menos- Traspaso a fondo de fluctuación de valores (Nota 7) | (48) | (201) |
| Más- Traspaso de (a) "Otras provisiones" (Nota 8) | 29 | (27) |
| Saldo al cierre del ejercicio | - | 19 |

(7) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 1996, la totalidad de los valores incluidos en este capítulo del balance de situación adjunto a dicha fecha, corresponde a títulos sin cotización oficial en Bolsa, denominados en pesetas.

La única participación en las empresas del Grupo, con domicilio en Madrid, junto con indicación del porcentaje de participación, directo o indirecto, así como otra información relevante al 31 de diciembre de 1996, se indica a continuación:

| Sociedad | Actividad | % de Participación | | Millones de Pesetas | | | |
|----------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------|----------------------|---------|-------------------------------------|--------------------------|
| | | Directa | Indirecta | Coste Neto en Libros | Capital | Resultados de Ejercicios Anteriores | Resultados del Ejercicio |
| Consortio Ecológico de Servicios, S.A. | Sistemas de tratamiento de residuos | 67% | - | 2 | (*) | (*) | (*) (**) |
| | | | | | 154 | (117) | (36) |

(*) Obtenido de los estados financieros, no auditados, al 31 de diciembre de 1996.

(**) Resultados pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995, sin considerar el fondo de fluctuación de valores:

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large stylized signature on the left, a signature in the center, and a large arrow-like mark on the right.

| | Millones de Pesetas | |
|----------------------------------------------------|---------------------|-------|
| | 1996 | 1995 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 58 | 175 |
| Aportación de capital para cancelación de créditos | 50 | 266 |
| Ventas | (5) | (383) |
| Saldo al cierre del ejercicio | 103 | 58 |

El Banco no presenta cuentas anuales consolidadas con la de la sociedad participada, dado que el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, dispensa de la obligación de consolidar a las sociedades dominantes sometidas a la legislación española que sean, a su vez, dependientes de otra entidad (Banco Español de Crédito, S.A.- véase Nota 9) obligada por dicha normativa a presentar cuentas anuales consolidadas. Adicionalmente, si el Banco presentase cuentas anuales consolidadas, éstas no diferirían significativamente de las cuentas anuales individuales del Banco al 31 de diciembre de 1996, una vez considerados los fondos de fluctuación de valores constituidos por el Banco para la cobertura de las pérdidas del ejercicio de la sociedad participada y los fondos de provisión para insolvencias y fondos españoles (véanse Notas 6 y 8).

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1996 y 1995, se indica a continuación:

| | Millones de Pesetas | |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|-------|
| | 1996 | 1995 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 58 | 175 |
| Más- | | |
| Traspaso de "Fondo de provisiones para insolvencias" (Nota 6) | 48 | 201 |
| Traspaso (a) de "Otras provisiones" (Nota 8) | (5) | 44 |
| Menos- Cancelación por utilización en ventas | - | (362) |
| Saldo al cierre del ejercicio | 101 | 58 |

(8) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, la composición del saldo del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas" de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

| | Millones de Pesetas | |
|----------------------------------|---------------------|------|
| | 1996 | 1995 |
| Fondo de pensionistas (Nota 3-e) | - | - |
| Otras provisiones | 7 | 40 |
| | 7 | 40 |

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos, se muestra a continuación:

| | Millones de Pesetas | |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|------|
| | 1996 | 1995 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 40 | 45 |
| Traspaso de (a) "Fondo de fluctuación de valores" | 5 | (44) |
| Traspaso de "Fondo de pensionistas" | - | 15 |
| Traspaso (a) de "Fondo de provisiones para insolvencias" (Nota 6) | (29) | 27 |
| Otros movimientos | (5) | (3) |
| Fondos disponibles (Nota 11) | (4) | - |
| Saldos al cierre del ejercicio | 7 | 40 |

El saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 tiene por objeto la cobertura de riesgos crediticios asumidos por la Sociedad (véase Nota 6).

(9) CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO

Al 31 de diciembre de 1996, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.500.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas.

A dicha fecha, el capital social pendiente de desembolso, por importe de 285 millones de pesetas, se encuentra incluido en el capítulo "Capital Suscrito no Desembolsado" del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 adjunto. En marzo de 1996, Banco Español de Crédito, S.A. efectuó el desembolso de parte del capital pendiente por importe de 90 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1996, Banco Español de Crédito, S.A. (integrado, a su vez, en el Grupo Santander) era propietario del 99,99% del capital social del Banco.

Handwritten signatures and initials, including a prominent signature that appears to be 'M. García' and other scribbles.

(10) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 1996 y 1995, el desglose de este capítulo de los balances de situación adjuntos, era el siguiente:

| | Millones de Pesetas | |
|---------------------|---------------------|------|
| | 1996 | 1995 |
| Reserva legal | 52 | 52 |
| Reserva estatutaria | - | 70 |
| Reserva voluntaria | 70 | - |
| | 122 | 122 |

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 30 de marzo de 1996, acordó traspasar la reserva estatutaria por importe de 70 millones de pesetas a reservas de libre disposición al no establecer los Estatutos Sociales la exigencia de reservas estatutarias.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(11) SITUACIÓN FISCAL

El Banco tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos que sean de aplicación.

Al 31 de diciembre de 1996, el resultado contable coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.



Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los plazos máximos de compensación son los siguientes:

| Ejercicio | Millones de Pesetas | Plazo Máximo para Compensar |
|-----------|---------------------|-----------------------------|
| 1994 | 116 | 2001 |
| 1995 | 55 | 2002 |

No obstante, el importe final a compensar dependerá de los resultados de las inspecciones fiscales, que en su caso, se pueden producir en el futuro.

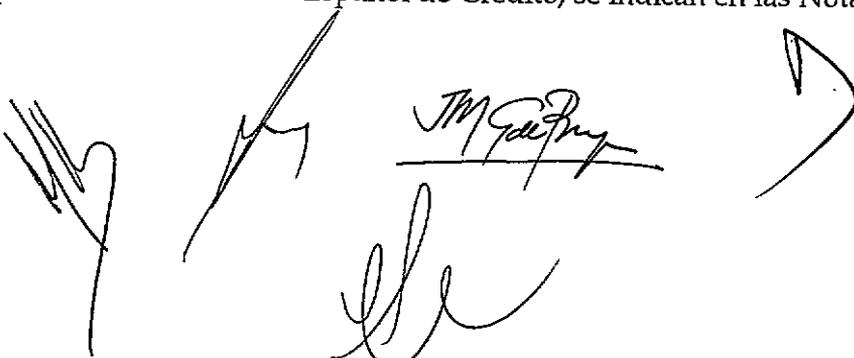
Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

En el ejercicio 1996, el Banco ha saneado la totalidad del Impuesto anticipado registrado en ejercicios anteriores, por importe de 4 millones de pesetas, con cargo el capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta. Dicho Impuesto anticipado estaba provisionado al 31 de diciembre de 1995, habiéndose liberado la provisión constituida con abono al capítulo "Beneficios Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta (véase Nota 8).

El Banco tributa en Régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidado Banco Español de Crédito (véase Nota 11). En el ejercicio 1996, el Banco comunicó al Ministerio de Economía y Hacienda la prórroga del Régimen de declaración consolidada para el trienio 1996-1998.

(12) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO

Al 31 de diciembre de 1996 los saldos que el Banco mantenía con las sociedades del Grupo Consolidado Banco Español de Crédito, se indican en las Notas 5 y 7.



(13) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta, a continuación se indica determinada información relevante:

a) *Naturaleza de las operaciones-*

El detalle de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, se indica a continuación:

| | Millones de Pesetas |
|---------------------------------------------|---------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados- | |
| De entidades de crédito | 28 |
| De la cartera de renta fija | 2 |
| De créditos sobre clientes | 3 |
| | 33 |
| Intereses y cargas asimiladas- | |
| Otros intereses | 2 |
| | 2 |

La totalidad de los saldos que componen la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996, corresponden a operaciones realizadas en España.

Gastos generales de administración - De personal-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta, es la siguiente:

| | Millones de Pesetas |
|------------------------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | 1 |
| Indemnizaciones por despidos | 4 |
| | 5 |

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'M. G. P.' and other illegible scribbles.

Otros gastos administrativos-

El desglose por conceptos del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 adjunta, es el siguiente:

| | Millones de Pesetas |
|------------------------|---------------------|
| Informes técnicos | 2 |
| Cuotas de asociaciones | 2 |
| Otros | 2 |
| | 6 |

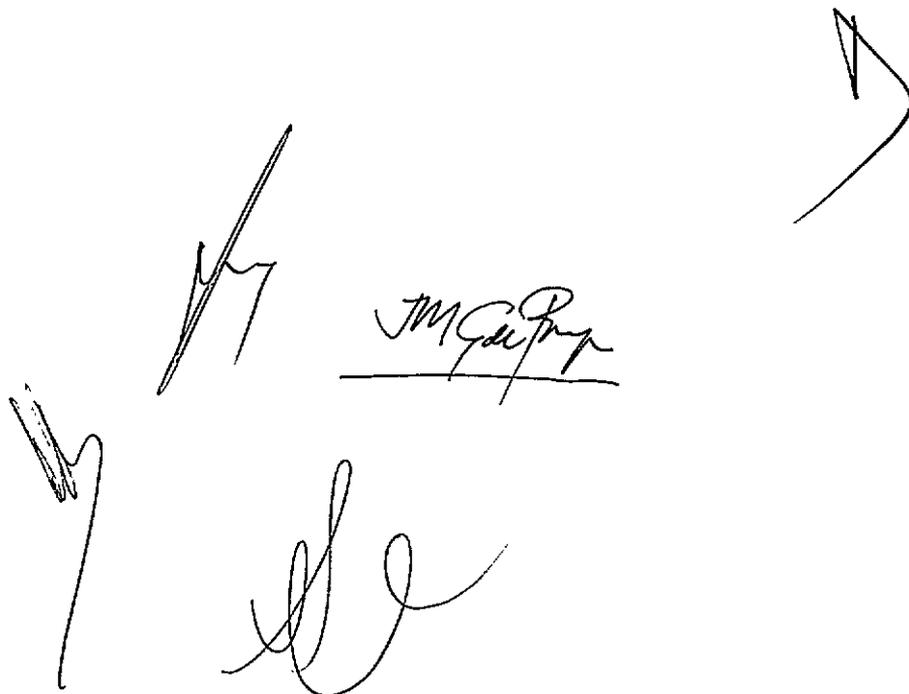
Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Al 31 de diciembre de 1996, no existe importe alguno devengado por los miembros del Consejo de Administración del Banco ni existen a dicha fecha préstamos, créditos ni anticipos concedidos a dichos miembros.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 1996 no hay obligaciones contraídas en materia de pensiones por estos miembros del Consejo de Administración y empleados del Banco (en activo o jubilados) ni capital garantizado por seguros de vida.

(15) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995:



The section contains several handwritten signatures and a large arrow pointing to the right. One signature is clearly legible as 'JM García' with a horizontal line underneath. There are other illegible signatures and a large arrow pointing towards the right side of the page.

| APLICACIONES | Millones de Pesetas | | ORÍGENES | Millones de Pesetas | |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|
| | Ejercicio 1996 | Ejercicio 1995 | | Ejercicio 1996 | Ejercicio 1995 |
| Inversión crediticia | - | 86 | Recursos generados en las operaciones- Resultado del ejercicio beneficio (pérdida) Amortizaciones Dotaciones netas a fondos de depreciación | 14 | (55) |
| Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro | 279 | - | | 5 | 19 |
| Acreedores (disminución neta) | 101 | 4 | Caja y depósitos en Bancos Centrales Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro | 19 | - |
| Adquisición de inversiones permanentes | 50 | - | Inversión crediticia | 1 | - |
| Otros conceptos activos menos pasivos | - | 53 | Títulos de renta fija Ampliación de capital social Venta de inversiones permanentes- Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial | 58 | - |
| | | | Otros conceptos activos menos pasivos | 135 | - |
| | | | | 90 | - |
| | | | | - | 22 |
| TOTAL APLICACIONES | 430 | 143 | TOTAL ORÍGENES | 127 | - |
| | | | | 430 | 143 |

Handwritten signature and initials, possibly 'JM' and 'S', with a large flourish.

Handwritten signature: JM Sobr...

BANCO GENERAL, S.A.

INFORME DE GESTIÓN

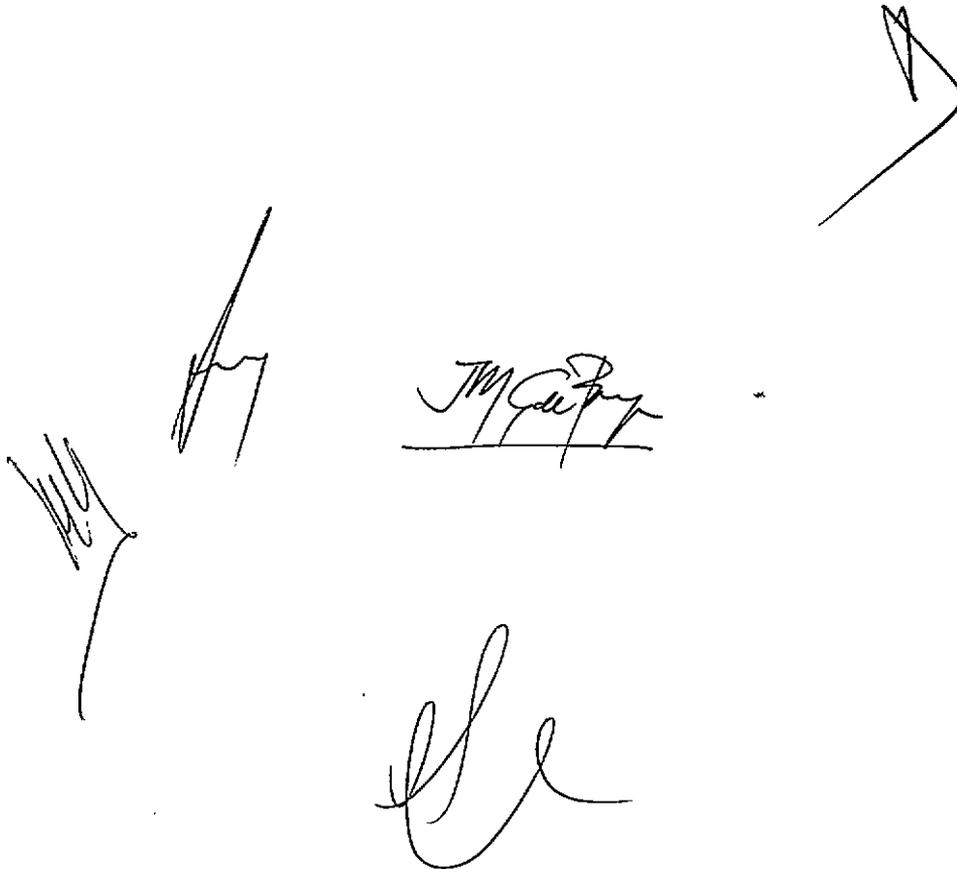
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 1996

El ejercicio 1996 ha estado caracterizado por el mantenimiento de la paralización de todo tipo de financiaciones o actuaciones específicamente bancarias.

La evolución previsible de la sociedad se verá condicionada por la estructura actual de la misma, a la espera de la decisión estratégica que sobre su futuro pueda tomar el accionista mayoritario.

No se han producido acontecimientos importantes para la Sociedad con posterioridad al 31 de diciembre de 1996.

Por último, en el ejercicio 1996, el Banco no ha tenido actividad en materia de investigación y desarrollo, ni se ha efectuado operaciones con acciones propias.



Handwritten signatures and a checkmark. The signatures are located in the lower half of the page, with a checkmark in the upper right quadrant.

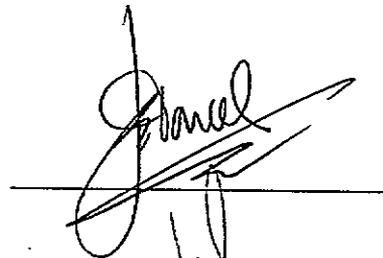
Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Banco General S.A., Luis Alfonso Díaz Orueta, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración del Banco han procedido a formular, por medio del presente documento que se compone de 18 hojas de papel común, impresas por una sola cara numeradas de la 1 a la 18 ambas inclusive, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de Aplicación del Resultado de Banco General, S.A. correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1996, firmando todos y cada uno de los señores consejeros del Banco, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid a 13 de marzo de 1997

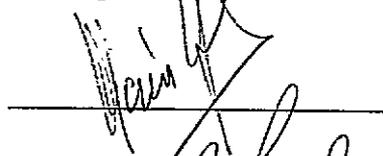


Fdo. Luis Alfonso Díaz Orueta

D. José Doncel Razola



D^a María de Miquel García



D^o José Luis López Jiménez



D^o José María Puro Morales



D. José Manuel García de Ponga

